

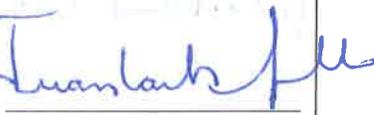


BANCO MULTIPLE BDI, S. A.

Registro Nacional de Contribuyentes 1-01-04029-7 | Registro Mercantil 9118SD
Domicilio Social: avenida Sarasota No. 27, Ensanche La Julia, Santo Domingo,
Distrito Nacional, República Dominicana

Nómina de accionistas concurrentes a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del **Banco Múltiple BDI, S. A.** celebrada en fecha **veintiocho (28) de octubre del dos mil veintidós (2022).**

AGO 001-2022

Accionistas / Generales	Firma/ Asistencia	Acciones y votos	Monto de Participación
<p>1. Ávila Investment Holdings, Ltd., entidad comercial constituida de conformidad con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, con Registro Nacional de Contribuyentes número 1-30-11724-1, Registro Mercantil número 30845SD y domicilio social accidental en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Juan Carlos Rodríguez Copello, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0139964-0, de igual domicilio.</p>	 <p>Firma Asistencia presencial</p>	<p>6,415,986</p>	<p>641,598,600.00</p>
<p>2. Fomento Peninsular, S. R. L., entidad comercial constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes número 1-01-06201-2, Registro Mercantil número 71642SD y domicilio social en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Juan Carlos Rodríguez Copello, dominicano, mayor de edad,</p>	 <p>Firma Asistencia presencial</p>	<p>1,969,582</p>	<p>196,958,200.00</p>

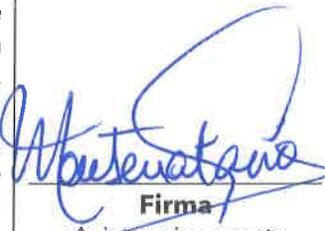


Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'TJC', 'DPR', 'CR', and various scribbles.

casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0139964-0, de igual domicilio.			
3. RD Costa Brava Limited, entidad comercial constituida de conformidad con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, con Registro Nacional de Contribuyentes número 1-30-11616-4, Registro Mercantil número 30844SD y domicilio social accidental en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Juan Carlos Rodríguez Copello, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0139964-0, de igual domicilio.	 Firma Asistencia presencial	900,969	90,096,900.00
4. José Antonio Rodríguez Copello, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0073590-1, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.	 Firma Asistencia presencial	863,621	86,362,100.00
5. María Sonsoles Rodríguez Copello de Rodríguez, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1015134-7, domiciliada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.	 Firma Asistencia presencial	863,621	86,362,100.00
6. Margarita Eulalia Argentina Rodríguez Copello, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0139965-7, domiciliada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.	 Firma Asistencia presencial	863,621	86,362,100.00



Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including 'JJC Den', 'Margarita', and various initials and scribbles.

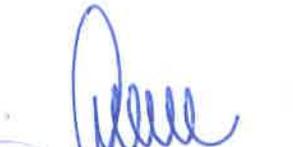
<p>10. María Josefa Diez Méndez de Gasso, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0886226-9, debidamente representada por la señora Montserrat Gasso Diez, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0095482-5, de igual domicilio.</p>	 Firma Asistencia remota	278,647	27,864,700.00
<p>11. Investments Latin American Corp., entidad comercial constituida de conformidad con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, con Registro Nacional de Contribuyentes No. 1-30-38840-7, Registro Mercantil No. 51078SD y domicilio accidental en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por Jose Maria Carballo Garcia, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0089546-5, de igual domicilio.</p>	 Firma Asistencia remota	207,591	20,759,100.00
<p>12. Bandirma Ventures, Ltd., entidad constituida de conformidad con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, con Registro Nacional de Contribuyentes No. 1-30-31937-5 y domicilio accidental en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Gregorio Grau Pujadas, español, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal No. 402-2463513-2, de igual domicilio.</p>	 Firma Asistencia presencial	239,422	 23,942,200.00

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the word "hecho" and various initials and scribbles.

<p>13. Tenencia, Inc., entidad constituida de conformidad con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, con Registro Nacional de Contribuyentes número 1-30-08004-6 y domicilio social accidental en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por la señora Ana Isabel Cáceres Matos, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0096695-1, de igual domicilio.</p>	 Firma Asistencia presencial	188,989	18,898,900.00
<p>14. Bingene Salazar Rementeria, mexicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad personal No. 001-1208682-2, domiciliada en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.</p>	 Firma Asistencia presencial	102,976	10,297,600.00
<p>15. Juan Carlos Rodríguez Copello, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0139964-0, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.</p>	 Firma Asistencia presencial	69,520	6,952,000.00
<p>16. Mencia Altagracia Collado de Sang, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0784373-2, domiciliada en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.</p>	 Firma Asistencia presencial	56,555	5,655,500.00



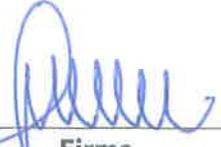
Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'RR', 'RRR', and 'RR' scattered across the bottom of the page.

<p>17. Javier Antonio Rodríguez, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1861158-1, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.</p>	 Firma Asistencia presencial	38,094	3,809,400.00
<p>18. Andrés Anselmo Rodríguez, estadounidense, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número 402-3479055-4, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.</p>	 Firma Asistencia remota	38,094	3,809,400.00
<p>19. Carlos Alberto de Jesús del Giudice Goicoechea, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1202253-8, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.</p>	 Firma Asistencia presencial	24,458	2,445,800.00
<p>20. Juan Cristóbal Caro Gómez, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1021543-1, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.</p>	 Firma Asistencia remota	15,808	1,580,800.00
<p>21. Alexia Feris de Rodriguez, guatemalteca, mayor edad, casada, portadora de la cédula de identidad personal número 001-0955142-4, domiciliada en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por poder por el señor Pedro E. Rodríguez Martínez, español, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número 001-12008949-5.</p>	 Firma Asistencia presencial	12,459	1,245,900.00



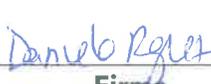
Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature and the number 122.

Large handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the word 'see' and various initials and signatures.

<p>22. Juan Carlos Rodríguez González, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1842439-9, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.</p>	 Firma Asistencia presencial	12,017	1,201,700.00
<p>23. Pedro E. Rodríguez Martínez, español, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número 001-12008949-5, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.</p>	 Firma Asistencia presencial	11,267	1,126,700.00
<p>24. Tenedora Caro Gómez, S. R. L., entidad comercial constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes número 1-01-67913-1 y domicilio social en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada por el señor Juan Cristóbal Caro Gómez, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1021543-1, de este mismo domicilio.</p>	 Firma Asistencia remota	7,515	751,500.00
<p>25. Gia Marina Caro Gómez, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0087282-9, domiciliada en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Juan Cristóbal Caro Gómez, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1021543-1, de igual domicilio.</p>	 Firma Asistencia remota	5,931	593,100.00



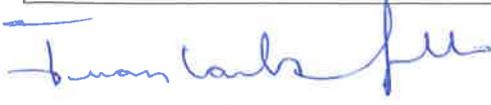
Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including 'My', 'JCP', 'DER', 'AA', and other illegible scribbles.

<p>26. José Antonio Caro Gómez, norteamericano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número 001-1666892-6, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representado por el señor Juan Cristóbal Caro Gómez, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1021543-1, de igual domicilio.</p>	 Firma Asistencia remota	5,931	593,100.00
<p>27. José Antonio De Moya Cuesta, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0085902-4, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.</p>	 Firma Asistencia presencial	2,000	200,000.00
<p>28. Eloy Rodríguez Rodríguez, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1881444-1, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.</p>	 Firma Asistencia remota	1,775	177,500.00
<p>29. Daniela Rodríguez Rodríguez, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número 402-2124643-8, domiciliada en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.</p>	 Firma Asistencia presencial	713	71,300.00
<p>30. Felipe Rodríguez Rodríguez, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-0057906-4, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.</p>	 Firma Asistencia remota	713	71,300.00



Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including 'DPR', 'JJC', and various initials and signatures.

31. Carlos Rodríguez Rodríguez , dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-1043130-6, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.	 Firma Asistencia presencial	713	71,300.00
Totales		15,140,228	1,514,022,800.00



Juan Carlos Rodríguez Copello
Presidente
 Visto Bueno



Ana Isabel Cáceres Matos
Secretaria
 Certifico




Handwritten signatures and initials scattered at the bottom of the page, including a large 'K' and several other marks.



BANCO MULTIPLE BDI, S. A.

RNC: 1-01-04029-7 / RM: 9118SD

Domicilio Social Principal Av. Sarasota 27, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.

Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del **Banco Múltiple BDI, S. A.**, celebrada en fecha **veintiocho (28) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022)**.

Acta número	AGO 001-2022	Fecha	28 de octubre del 2022
Accionistas Presentes / Quorum			
Total de Accionistas	41	Accionistas concurrentes	31
Capital Social			
Capital Autorizado	RD\$2,250,000,000.00	Capital Suscrito y Pagado	RD\$1,626,000,000.00
Quorum			
Capital Suscrito concurrente	RD\$1,514,022,800.00	Porcentaje Capital Suscrito concurrente	93.11%
Convocatoria			
Fecha	13 de octubre del 2022	Publicada en	El Nuevo Diario
Horas de inicio y culminación			
Inicio	10:00 A.M.	Culminación	11:35 A.M.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día, mes, año y horas indicados en cabeza de acta, en la avenida Sarasota número 18, Ensanche La Julia, Edificio Pedro Rodríguez Villacañas, 3era. Planta, previa convocatoria cursada al efecto en la forma y plazos establecidos en los Estatutos Sociales del **Banco Múltiple BDI, S. A.** (en lo adelante la "Sociedad"), se han reunido los propietarios de acciones de la Sociedad.

De inmediato, los señores Juan Carlos Rodríguez Copello (presente físicamente) y Ana Isabel Cáceres Matos (presente físicamente), en sus calidades de presidente y secretaria del Consejo de Administración, respectivamente, asumieron la presidencia y la secretaria de la presente asamblea.

Acto seguido, el presidente de la sesión reiteró a los asistentes que se han encontrado a disposición de los accionistas, desde el momento de la convocatoria, los documentos que se indican a continuación:

1. Los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad;
2. La lista de acciones suscritas y pagadas de la Sociedad;
3. Los proyectos de resoluciones a ser sometidos a votación; y,
4. Otros documentos pertinentes.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'see', 'JJC', 'RR', 'CR', 'DRR', 'AR', and others.

Los accionistas presentes declararon haber tenido a su disposición los documentos previamente descritos, desde la fecha de la convocatoria, librando acta de la anterior circunstancia.

A continuación, el presidente de la sesión procedió a declarar iniciados los trabajos de la presente asamblea, a los fines de conocer y decidir sobre el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Librar acta sobre la regularidad de la sesión.
2. Presentar y conocer los términos de la circular de la Superintendencia de Bancos número SB ADM /1466 / 22 de fecha 11 de octubre del 2022.
3. Presentar y decidir lo que fuere de lugar con relación a la propuesta de aumento del capital suscrito y pagado de la Sociedad.
4. Conocer y decidir lo que fuere de lugar sobre: (i) el Informe elaborado por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones sobre la Idoneidad, Elegibilidad, Experiencia, Trayectoria y Méritos del señor Federico Fernández Woodbridge, candidato a integrar el Consejo de Administración; y, (ii) la propuesta de designación del señor Federico Fernández Woodbridge, como miembro Externo No Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad.
5. Otorgar los poderes de lugar a los fines de dar cumplimiento a las formalidades de publicidad y actualización exigidas por la legislación vigente.
6. Conocer sobre cualquier otra propuesta que sea presentada a la Asamblea General Ordinaria en las condiciones establecidas por los Estatutos Sociales.

Acto seguido, y visto que: (i) se encuentra reunido el quórum reglamentario; (ii) la convocatoria para la sesión fue realizada en cumplimiento de las disposiciones aplicables; y, (iii) los accionistas concurrentes declararon haber recibido en tiempo hábil y oportuno los documentos e informaciones a ser conocidos y presentados en esta asamblea, el presidente de la reunión informó a los asistentes que procedía conocer el primer punto del orden del día, relativo a la declaratoria de regularidad de la sesión. El presidente de la sesión informó a los asistentes que se dio la oportunidad a los accionistas de que pudieran concurrir y expresar su voto de manera presencial o remota, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Una vez expresada la aprobación del tema en cuestión por parte de los asistentes fue sometida a votación y adoptada la siguiente resolución:

PRIMERA RESOLUCION

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del **BANCO CAMARA** COMERCIO Y PRODUCCIÓN SANTO DOMINGO **MÚLTIPLE BDI, S. A. DECLARA** la regularidad de la presente sesión.

Esta resolución fue adoptada a unanimidad de votos.

A seguidas, el presidente de la asamblea dio paso al siguiente punto del orden del día relativo a la presentación y conocimiento de los términos de la circular de la Superintendencia de Bancos



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

número SB ADM /1466 / 22 de fecha once (11) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

Sobre este tema, el presidente de la sesión informó a los asistentes que, en fecha doce (12) de octubre del año dos mil veintidós (2022), fue recibida, de parte de la Superintendencia de Bancos, la circular número SB ADM /1466 / 22 de fecha once (11) de octubre del dos mil veintidós (2022), mediante la cual la Superintendencia de Bancos otorgo su no objeción a la inversión de capital a ser realizada por **Norwegian Investment Fund For Developing Countries (NORFUND)** y al aumento del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad.

Una vez culminada la presentación realizada, el presidente de la sesión puso a disposición de los asistentes el uso de la palabra por si tenían cuestionamientos o aspectos que abundar con relación al tema tratado, y, en vista de que ninguno de los accionistas participantes en la asamblea solicitó el uso de la palabra para realizar comentarios o intervenciones, fue sometida a votación y adoptada la siguiente resolución:

SEGUNDA RESOLUCION

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad
BANCO MULTIPLE BDI, S. A.:

1. **LIBRA ACTA** de la recepción, presentación y conocimiento de la circular número **SB ADM/1466/ 22** de fecha **once (11) de octubre del dos mil veintidós (2022)**, mediante la cual la Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción a la inversión de capital a ser realizada por **Norwegian Investment Fund for Developing Countries (NORFUND)** en el capital de esta Entidad y al aumento del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad producto de dicha inversión;
2. **LIBRA ACTA** de la presentación y conocimiento de la comunicación aclaratoria remitida a la Superintendencia de Bancos en fecha catorce (14) de octubre del dos mil veintidós (2022); y,
3. **LIBRA ACTA** de la presentación y conocimiento de la comunicación de fecha trece (13) de octubre del año dos mil veintidós (2022), remitida a **Norwegian Investment Fund for Developing Countries (NORFUND)**, en cumplimiento de lo dispuesto en la parte final de la circular número **SB ADM /1466 / 22**, mediante la cual se recaba el conocimiento y aceptación por parte de **Norwegian Investment Fund for Developing Countries (NORFUND)**, de lo dispuesto en la parte in fine de la circular número **SB ADM/1466/ 22**.

Esta resolución fue adoptada a unanimidad de votos.

A seguidas, el presidente de la asamblea dio paso al siguiente punto del orden del día relativo a al aumento del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M', 'J', 'A', 'DAR', and others, scattered across the bottom of the page.

Sobre este tema, el presidente de la sesión informó a los asistentes que, una vez recibida: (i) la correspondiente no objeción por parte de la Superintendencia de Bancos para el aumento del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad; y, (ii) el aporte en numerario de capital proveniente de **Norwegian Investment Fund for Developing Countries (NORFUND)**; procede que esta Sociedad emita, a favor de **Norwegian Investment Fund For Developing Countries (NORFUND)**, la cantidad de **CUATRO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL (4,065,000)** acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de **CIEN PESOS DOMINICANOS (RD\$100.00)** cada una, equivalentes al veinte por ciento (20%) del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad, conjuntamente con lo cual está siendo suscrito el correspondiente Comprobante de Suscripción y Pago de Acciones, en virtud de lo cual, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria **AGE 001-2022**, de fecha dos (2) de agosto del dos mil veintidós (2022), se procede a presentar el tema en cuestión a esta Asamblea.

Una vez culminada la presentación realizada, el presidente de la sesión puso a disposición de los asistentes el uso de la palabra por si tenían cuestionamientos o aspectos que abundar con relación al tema tratado, y, en vista de que ninguno de los accionistas participantes en la asamblea solicitó el uso de la palabra para realizar comentarios o intervenciones, fue sometida a votación y adoptada la siguiente resolución:

TERCERA RESOLUCION

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad
BANCO MULTIPLE BDI, S. A.:

- 1. LIBRA ACTA** del aporte en numerario realizado a la Sociedad por **Norwegian Investment Fund For Developing Countries (NORFUND)**, por la suma de **NOVECIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$960,000,000.00)**, por concepto de suscripción y pago de **CUATRO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL (4,065,000)** acciones comunes y nominativas con un valor nominal de **CIEN PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$100.00)** cada una, equivalentes al veinte por ciento (20%) del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad;
- 2. ORDENA** la emisión a favor de **Norwegian Investment Fund For Developing Countries (NORFUND)** de la cantidad de **CUATRO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL (4,065,000)** acciones comunes y nominativas con un valor nominal de **CIEN PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$100.00)** cada una, equivalentes al veinte por ciento (20%) del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad;
- 3. En consecuencia, APRUEBA y LIBRA ACTA** del aumento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Sociedad en la suma de **CUATROCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$406,500,000.00)**, quedando el Capital Suscrito y Pagado de la Entidad aumentado a la suma de **DOS MIL TREINTA Y DOS MILLONES**



QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100
(RD\$2,032,500,000.00), distribuido de la siguiente forma:

Accionistas / Generales	Cantidad de acciones	Inversión RD\$
1. Ávila Investment Holdings, Ltd.	6,415,986	641,598,600.00
2. Norwegian Investment Fund For Developing Countries (NORFUND)	4,065,000	406,500,000.00
3. Fomento Peninsular, S. R. L.	1,969,582	196,958,200.00
4. RD Costa Brava Limited	900,969	90,096,900.00
5. José Antonio Rodríguez Copello	863,621	86,362,100.00
6. María Sonsoles Rodríguez Copello de Rodríguez	863,621	86,362,100.00
7. Margarita Eulalia Argentina Rodríguez Copello	863,621	86,362,100.00
8. María Teresa Rodríguez Copello	863,621	86,362,100.00
9. Herederos y cónyuge superviviente de Juan José Gasso Pereyra	677,867	67,786,700.00
10. Chantaco, Ltd.	475,446	47,544,600.00
11. Claude Abigail Gámez Montas	400,152	40,015,200.00
12. María Josefa Diez Méndez de Gasso	278,647	27,864,700.00
13. Investments Latin American Corp.	207,591	20,759,100.00
14. Milagros Teresa García-Calderón Portugal	261,597	26,159,700.00
15. Bandirma Ventures, Ltd.	239,422	23,942,200.00
16. Fundación La Malvarosa, Inc.	196,410	19,641,000.00
17. Tenencia, Inc.	188,989	18,898,900.00
18. Bingene Salazar Rementeria	102,976	10,297,600.00
19. Miren Amaya Salazar Rementeria	102,975	10,297,500.00
20. Juan Carlos Rodríguez Copello	69,520	6,952,000.00
21. David Case y Cynthia Case	68,234	6,823,400.00
22. Mencía Altagracia Collado Hernández	56,555	5,655,500.00
23. Javier Antonio Rodríguez	38,094	3,809,400.00
24. Andrés Anselmo Rodríguez	38,094	3,809,400.00
25. Carlos Alberto de Jesús del Giudice Goicoechea	24,458	2,445,800.00
26. Juan Cristóbal Caro Gómez	15,808	1,580,800.00
27. Alexia Feris de Rodríguez	12,459	1,245,900.00
28. Juan Carlos Rodríguez González	12,017	1,201,700.00
29. Pedro E. Rodríguez Martínez	11,267	1,126,700.00
30. Pedro Jose Nieto Rodríguez	8,190	819,000.00
31. Tenedora Caro Gómez, S. A.	7,515	751,500.00
32. Gia Marina Caro Gómez	5,931	593,100.00
33. José Antonio Caro Gómez	5,931	593,100.00
34. Pedro José Rodríguez González	2,069	206,900.00
35. María Victoria Rodríguez González	2,069	206,900.00
36. José Antonio Rodríguez González	2,069	206,900.00
37. Jose Antonio De Moya Cuesta	2,000	200,000.00
38. Eloy Rodríguez Rodríguez	1,775	177,500.00
39. Daniela Rodríguez Rodríguez	713	71,300.00
40. Felipe Rodríguez Rodríguez	713	71,300.00
41. Diego Rodríguez Rodríguez	713	71,300.00



Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including 'JJC', 'DRR', and various scribbles.

42. Carlos Rodríguez Rodríguez	713	71,300.00
Totales	20,325,000	2,032,500,000.00

4. **ORDENA** la preparación y emisión de: **(i)** el correspondiente Comprobante de Suscripción y Pago de Acciones; y, **(ii)** la Lista actualizada de Accionistas;
5. **APRUEBA** que se sometan a la Cámara de Comercio y Producción correspondiente y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII): **(i)** la presente Asamblea y su correspondiente nómina de asistencia; **(ii)** el Comprobante de Suscripción y Pago de Acciones; **(iii)** la Lista de Accionistas actualizada; y, **(iv)** cualquier otro documento que proceda o sea de lugar, a los fines de que dichas entidades procedan a actualizar el Registro Mercantil y el registro Nacional de Contribuyentes de la Sociedad, en los aspectos correspondientes; y,
6. **INSTRUYE** someter y/o comunicar a la Superintendencia de Bancos los actos y/o documentos que fueren de lugar en ocasión de: **(i)** la materialización de la inversión realizada por **Norwegian Investment Fund For Developing Countries (NORFUND)** en el capital de esta Entidad; y, **(ii)** el aumento del Capital Suscrito y Pagado indicado en esta resolución; así como los documentos indicados en la circular número **SB ADM/1466/22** de fecha **once (11) de octubre del dos mil veintidós (2022)**.

Esta resolución fue adoptada a unanimidad de votos.

A continuación, el presidente de la sesión dio paso al siguiente punto de la agenda, a los fines de conocer y decidir lo que fuere de lugar con relación a: **(i)** el Informe del Comité de Nombramientos y Remuneraciones sobre la Idoneidad, Elegibilidad, Experiencia, Trayectoria y Méritos del señor Federico Fernández Woodbridge, candidato a integrar el Consejo de Administración, en calidad de Miembro Externo No Independiente, propuesto por **Norwegian Investment Fund For Developing Countries (NORFUND)**; y, **(ii)** la elección del señor Federico Fernández Woodbridge, candidato a integrar el Consejo de Administración, en calidad de Miembro Externo No Independiente, en representación de **Norwegian Investment Fund For Developing Countries (NORFUND)**.

El presidente de la sesión informó a los asistentes que, luego de leído y discutido el Informe sobre la Idoneidad, Elegibilidad, Experiencia, Trayectoria y Méritos del señor Federico Fernández Woodbridge, candidato a integrar el Consejo de Administración, en calidad de Miembro Externo No Independiente, propuesto por **Norwegian Investment Fund For Developing Countries (NORFUND)**, rendido por el Comité de Nombramiento y Remuneraciones, ha lugar que esta asamblea proceda a decidir sobre la designación en cuestión.

Acto seguido, el presidente de la sesión puso a disposición de los asistentes el uso de la palabra por si tenían comentarios o intervenciones con relación al tema tratado, y en vista de que ninguno de los accionistas presentes o representados solicitó el uso de la palabra para estos fines, fue sometida a votación y adoptada la siguiente resolución:



Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including names like 'Jorge', 'CR', 'DEP', 'M', 'A', and various initials.

CUARTA RESOLUCION

La Asamblea General Ordinaria Anual del **BANCO MÚLTIPLE BDI, S. A.**, válida y regularmente constituida:

1. **LIBRA ACTA** de la presentación y conocimiento del Informe rendido por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones sobre la Idoneidad, Elegibilidad, Experiencia, Trayectoria y Méritos del señor Federico Fernández Woodbridge, candidato a integrar el Consejo de Administración, en calidad de Miembro Externo No Independiente, propuesto por **Norwegian Investment Fund For Developing Countries (NORFUND)**;
2. **ELIGE** al señor Federico Fernández Woodbridge, como Miembro Externo No Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad, en representación de **Norwegian Investment Fund For Developing Countries (NORFUND)**, para el período que culmina en el año **dos mil veinticinco (2025)**;
3. **LIBRA ACTA** de que, a partir de esta designación, el Consejo de Administración de la Sociedad se encuentra conformado de la siguiente forma:

Miembro	Posición	Categoría
Juan Carlos Rodríguez Copello	Presidente	Interno - Ejecutivo
Gregorio Grau Pujadas	Vicepresidente	Externo No Independiente
Ana Isabel Cáceres Matos	Secretaria	Externo Independiente
Federico Fernández Woodbridge	Miembro	Externo No Independiente
Claude Abigail Gámez Montas	Miembro	Externo Independiente
Juan Carlos Pérez González	Miembro	Externo Independiente
Montserrat Gasso Diez	Miembro	Externo No Independiente
César Emilio Rodríguez Jiménez	Miembro	Externo No Independiente
Roberto Leonel Rodríguez Estrella	Miembro	Externo Independiente

4. **INSTRUYE** que la designación realizada sea comunicada a la Superintendencia de Bancos.

Esta resolución fue adoptada a unanimidad de votos.

Acto seguido, el presidente de la asamblea dio paso al siguiente punto del orden del día relativo al otorgamiento de los poderes necesarios al presidente del Consejo de Administración a los fines de proceder a dar cumplimiento a las formalidades de publicidad establecidas por nuestra legislación vigente.



Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including 'M', 'A', 'JJC', 'CR', 'G', 'DRR', and 'A'.

Una vez culminada la presentación realizada por el presidente, el presidente de la sesión puso a disposición de los asistentes el uso de la palabra por si tenían cuestionamientos o aspectos que abundar con relación al tema tratado, y, en vista de que ninguno de los accionistas participantes en la asamblea solicitó el uso de la palabra, fue sometida a votación y adoptada la siguiente resolución:

QUINTA RESOLUCION

*La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad **BANCO MULTIPLE BDI, S. A. CONFIERE PODER** al señor **JUAN CARLOS RODRIGUEZ COPELLO**, presidente del Consejo de Administración, a los fines de cumplir con todas las formalidades legales exigidas por la legislación y reglamentación vigente en ocasión de las resoluciones adoptadas en la presente asamblea.*

Esta resolución fue adoptada a unanimidad de votos.

Luego de la aprobación de esta última resolución, el presidente de la asamblea ofreció la palabra a los accionistas participantes en la asamblea por sí tenían algún otro tema que tratar dentro de la competencia de esta asamblea, no habiendo ningún accionista hecho uso de dicha oportunidad, por lo que, no habiendo más nada que tratar, el presidente dio por concluidos los trabajos de la presente Asamblea General Ordinaria.

En fe de todo lo cual se levanta la presente acta que, después de leída íntegramente y aprobada por todos los accionistas presentes en esta reunión, fue firmada por el presidente, la secretaria de la asamblea y por los accionistas concurrentes.

Por si y por:

Ávila Investment Holdings, Ltd.;

Fomento Peninsular, S. R. L.;

RD Costa Brava Ltd.; y,

María Teresa Rodríguez Copello

Juan Carlos Rodríguez Copello

José Antonio Rodríguez Copello

María Sonsoles Rodríguez Copello de Rodríguez



Margarita Eulalia Argentina Rodriguez Copello
Margarita Eulalia Argentina-Rodriguez Copello

Por:
La cónyuge superviviente y los herederos de Juan José Gasso Pereyra; y,
Por María Josefa Diez Méndez de Gasso:

Montserrat Gasso Diez
Montserrat Gasso Diez

Claude Abigail Gámez Montas
Claude Abigail Gámez Montas

Por Investments Latin American Corp.

José Carballo García
José Carballo García

Por:
Bandirma Ventures, Ltd.:

Gregorio Grau Pujadas
Gregorio Grau Pujadas

Por Tenencia, Inc.:

Ana Isabel Cáceres Matos
Ana Isabel Cáceres Matos

Bingene Salazar Rementeria
Bingene Salazar Rementeria



see

[Handwritten signature]

JJC

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

DPR

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Mencia

Mencia Altagracia Collado de Sang

Javier

Javier Antonio Rodríguez

Andrés

Andrés Anselmo Rodríguez

Carlos

Carlos Alberto de Jesús del Giudice Goicoechea

Por si y por:
Tenedora Caro Gómez, S. R. L.;
Gia Marina Caro Gómez; y,
José Antonio Caro Gómez.

Juan

Juan Cristóbal Caro Gómez

Juan Carlos

Juan Carlos Rodríguez González

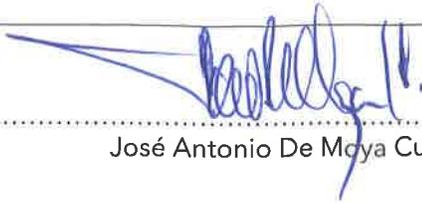
Por si y por:
Alexia Feris de Rodríguez

Pedro

Pedro E. Rodríguez Martínez



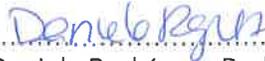
Handwritten signatures and initials scattered at the bottom of the page.


.....

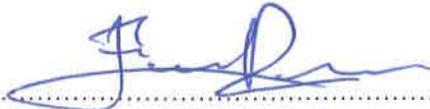
José Antonio De Moya Cuesta


.....

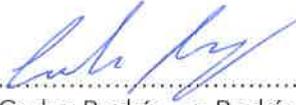
Eloy Rodríguez Rodríguez


.....

Daniela Rodríguez Rodríguez


.....

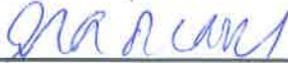
Felipe Rodríguez Rodríguez


.....

Carlos Rodríguez Rodríguez.

Los que suscriben, señores Juan Carlos Rodríguez Copello y Ana Isabel Cáceres Matos, en sus respectivas calidades de presidente y secretaria de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del **BANCO MULTIPLE BDI, S. A.**, celebrada en esta misma fecha, **CERTIFICAN:** que el presente documento es la Nómina de Presencia y Acta original de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día veintiocho (28) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

CERTIFICO:



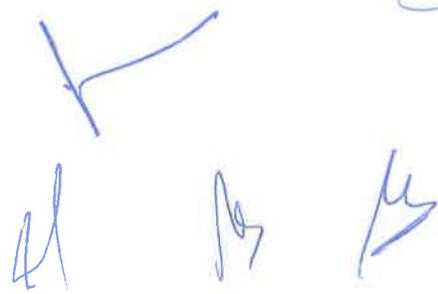
Ana Isabel Cáceres Matos
Secretaria de la Asamblea

VISTO BUENO:



Juan Carlos Rodríguez Copello
Presidente de la Asamblea







ORIGINAL

FECHA: 03/13/22 Hora: 00:53 PM

NO. IND: 1651275 H. M: 2110511

LIBRO: 62 FOLIO: 122

VALOR: 200.00

DESCR: ACTA Y ADMINA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

NUM: 8342285

